

MEMORIAL DE SANIDAD

DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

PUBLICADO

POR UNA REUNION DE OFICIALES DE SANIDAD.

NUM. 3.—1.º DE ENERO.

MADRID.

IMPRESA DE MANUEL ALVAREZ, Espada, 6.

1859.

SUMARIO.

Una palabra de gratitud.

A 15 Higiene militar.—De la alimentacion del soldado, por el Dr. Landa.

215 Aplicacion de la ciencia estadística á la medicina militar, por el Dr. Somovilla.

Colonizacion de Fernando Poo.

215 Material sanitario.

La electroterapia en los hospitales militares de Francia.

Revista extranjera.—Los ejércitos aliados en Crimea.

Varietades.

Seccion oficial.—Conclusion de la real órden de 4 de noviembre.

Movimiento del personal.

Situacion de los cuerpos del arma de artilleria.

Lámina 3.^a—Modelo oficial de la mochila de ambulancia para la infanteria.

Lámina 4.^a—Modelo oficial del maletin de ambulancia para la caballeria.

MEMORIAL DE SANIDAD

DEL EJÉRCITO Y ARMADA.

Una palabra de gratitud.

Sin que en manera alguna sea nuestro ánimo invadir el resbaladizo terreno de las luchas políticas, cosa que ni á nuestra condicion científica conviene, ni nuestro carácter militar permite, séanos licito ocuparnos hoy de un reciente debate parlamentario, ya que solo un deber de gratitud es quien nos impulsa á ello, y no es de temer que tan hidalgo sentimiento pueda llevarnos á nada que no sea conveniente y digno.

El Cuerpo de Sanidad militar, que resignado aguarda á que llegue para él en nuestro pais la hora de la prosperidad que alcanza ya en otras naciones, tuvo el día 21 del próximo pasado la satisfaccion de que en la alta Cámara, donde todas las eminencias de la nacion tienen su asiento, las voces autorizadas de dos ilustres Generales proclamaran solemnemente la grande importancia de sus servicios y la consideracion á que le hacen acreedor sus merecimientos.

Las nobles palabras del general D. Fernando Fernandez de Córdova, consignando que el Cuerpo de Sanidad es, por la alta mision que en paz y en guerra desempeña, uno de los primeros institutos militares, y las del Sr. Presidente del Consejo de ministros corroborando este aserto, son para cada uno de los individuos del Cuerpo un bálsamo de consuelo que les indemniza de todos los sinsabores anejos al desempeño de su cargo, dándoles aliento para cumplirlo con mayor abnegacion y celo. Faltaríamos, pues, á nuestro deber si,

ecos fieles en este momento de todos nuestros compañeros, no consignáramos aquí solemnemente el sentimiento de profunda gratitud de que nos sentimos poseídos.

Siempre las altas clases de la Milicia, nos complacemos en decirlo, han sabido hacer justicia á la Sanidad Militar; que no otra cosa pudiera esperarse de los que, como los Sres. Generales O'Donnell y Córdoba, han necesitado sus auxilios en momentos críticos, y han estudiado cuánta es la influencia de su buena organizacion en la constitucion de los ejércitos; pero hoy esta opinion se ha formulado ya en el santuario de las leyes, y nosotros aceptamos este hecho como de feliz augurio para el porvenir del cuerpo á que tenemos la honra de pertenecer.

Redoblemos, pues, nuestros esfuerzos para mantener y acrecentar, si posible fuere, en el ánimo de esos ilustres Senadores el digno concepto que del servicio sanitario tienen, que cuando la fuerza del tiempo y la evidencia de los hechos hayan llevado la luz del mismo convencimiento hasta los ánimos mas refractarios, no se hará esperar la hora en que el Cuerpo vea cumplidamente remunerados sus servicios y satisfechas sus aspiraciones todas.

HIGIENE MILITAR.

DE LA ALIMENTACION DEL SOLDADO.

(Continuacion.)

III.

Sabemos ya, que condiciones químicas ha de tener la alimentacion para que pueda no solo reparar las continuas pérdidas del cuerpo humano, si que tambien acrecentar su fuerza tanto de accion para los diversos trabajos á que se aplica, como de resistencia al continuado combate de los elementos: hemos examinado cual es la que se dá á nuestros soldados; hemos indicado, por fin, lo que debe hacerse para que á aquellas satisfaga: suponiendo ahora suplida la

escasez de los medios de que hoy puede disponerse para la confeccion de los ranchos, y remediada la insuficiencia que hemos lamentado, pasemos á examinar aisladamente cada una de las sustancias que mas generalmente emplea en su alimentacion el hombre, viendo cuales sean las mas adecuadas para la del soldado, y como serán estas mas saludables y nutritivas.

La *carne*, como ya hemos dicho, ocupa el primer lugar entre los alimentos, y justo es que por ella principiemos, por mas que no tenga inmediata aplicacion lo que digamos. No es difícil conocer que ha de variar la cualidad de este alimento, segun la especie del animal que la suministra, el sexo y la edad de este, su estado de naturaleza ó domesticidad y la parte del cuerpo de donde se tome: ya en el cuadro de la proporcion absoluta de sustancia alimenticia, que arriba insertamos puede verse marcada esta diferencia resultante del predominio de la fibrina, de la albúmina, la gelatina ó la grasa que desde luego puede tambien conocerse por el color de la carne. Hay, en efecto, *carnes negras* como son las de la liebre, el venado, el javalí y casi toda la caza; y otras blancas, procedentes de animales jóvenes, como el cordero y la ternera: aquellas deben su color al aumento de fibrina y son de consiguiente las mas nutritivas, mientras que el predominio de la albúmina y la gelatina que hay en las otras las hace menos reparadoras: el cerdo viene á constituir una escepcion, pues parte de su carne (el jamon) es fibrinosa, mientras que el resto consta casi esclusivamente de grasa, de manera que en vez de servir para reparar las pérdidas de la sangre, se emplea como materia no nitrogenada en ser agente de respiracion.

Todas estas observaciones solo se aplican á la carne muscular de los animales, pues los tendones, aponeurosis y tejido celular que con ella van mezclados, carecen por completo de fibrina y son muy poco alimenticios.

La carne de la vaca que ocupa un término medio entre las carnes negras y las blancas, y tiene la ventaja de proceder de un animal adulto, es la que se ha adoptado en todas partes para la alimentacion usual, y en tal concepto la mas conveniente. Debe cuidarse de que el animal estuviera sano y haya sido bien sangrado, pues aunque se aduce gran número de hechos en prueba de que es completamente inofensivo el uso de la carne procedente de animales

muertos de enfermedad, y aun de enfermedad contagiosa, una vez que el fuego la haya purificado, y por mas que nosotros estemos inclinados á admitir esta opinion, aconseja la prudencia abstenerse de esta alimentacion algo dudosa, mientras la necesidad imperiosamente no lo exija.

Pescado. Lo que hemos dicho de las carnes blancas es en un todo aplicable á la del pescado: es poco nutritiva, y por esta y otras razones no puede formar parte del régimen habitual del ejército, pero en ciertas ocasiones, podrá emplearse para hacerle mas variado. Los pescados de rio alimentan menos que los de mar, y deberán preferirse aquellos que siendo de mayor tamaño tengan al mismo tiempo la carne mas oscura, como el atun, por ejemplo. El pescado salado es el único que fuera de los puertos de mar pudiera proporcionarse al soldado, asi el escabeche, el abadejo y la sardina, serán convenientes de vez en cuando si estan bien conservados y se cuida de despojarles asi del exceso de sal que contengan, como de las espinas que con tanta frecuencia dan lugar á dolorosos accidentes.

Pan. He aqui el único elemento invariable de la alimentacion, el que con la carne viene á constituir su base mas importante; y aunque no es nuestro ánimo entrar en el estudio detallado de sus condiciones y de los mejores medios de obtenerlo, que ha dado ya materia á tantos y tan buenos tratados especiales, ni seria esto necesario una vez que por ahora, solo tratamos de la alimentacion en tiempo de paz, diremos algo de las condiciones que debe tener. Producto de la fermentacion de las harinas, la diversa calidad de estas ha de hacer variar sus propiedades alimenticias, no solo por la especie de trigo de que procedan, sino tambien por la proporción de salvado que el cernedor les haya dejado, bastando esta sola circunstancia para hacer ó el pan blanco que usan las clases acomodadas, ó el de municion que usan las clases pobres y los soldados. No es solo la economía la que ha hecho que para estos se adoptara, pues se ha encontrado tambien que este pan con cierta cantidad de salvado es mas sabroso y mas nutritivo: esta especie de paradoja se esplicó creyendo que el salvado, como cuerpo extraño, detenía por mas tiempo el pan en el estómago, y prolongando el trabajo digestivo hacia que se estrajeran completamente los principios nutritivos de la harina; pero hoy la química ha dado ya otra solución mas satisfactoria, quedando de todas maneras ratificada la con-

veniencia de esta mezcla, que sin embargo no debe exceder de ciertos límites, los cuales se determinan por el número de hilos que tenga el cernedor. Las condiciones relativas á la clase de harina y la panificación se rigen hoy en nuestro país por una instrucción que determina todos sus detalles, y á la cual deben atenerse así la administración militar en los sitios donde esta se halla encargada de las provisiones, como los empresarios en aquellos donde se hace por contrata.

El célebre farmacéutico militar M. Poggiale ha analizado el pan de munición que se dá á las tropas en algunas naciones europeas, que resulta compuesto del siguiente modo.

	Bélgica.	Holanda.	Baden.	Prusia.	Francfort.	Baviera.	Stuttgart.	Francia.
Agua.	31,10	32,00	33,45	35,39	29,13	30,21	34,35	34,17
Azúcar.	1,20	1,10	1,03	1,09	1,09	0,93	1,39	1,03
Dextrina	1,15	4,60	5,32	4,21	5,43	5,62	6,39	3,09
Almidon.	43,87	40,10	45,10	37,30	54,32	53,67	46,04	44,50
Materias azoadas	8,83	8,75	8,85	4,85	6,24	6,27	8,42	8,85
Materias grasas .	1,00	0,95	1,83	1,25	0,81	1,20	0,92	0,70
Salvado lavado	11,30	11,20	4,13	14,65	1,39	0,17	1,17	6,07
con agua fria. .								
Materias fijas.. .	1,40	1,04	0,95	1,12	1,31	1,35	1,37	1,39
Pérdida.	0,15	0,20	0,17	0,14	0,26	0,28	0,23	0,10
	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>	<u>100</u>

Se vé en este cuadro que el pan de Francfort es el mas nutritivo, le sigue el de Baviera y el de Prusia que es el que mas salvado contiene ocupa el último lugar: no conociendo ningun análisis del pan que hoy se suministra á nuestro ejército, no podemos establecer comparaciones; pero como es bastante análogo al de Francia, podemos decir que es bueno aunque contiene algo mas salvado que el de esta nacion.

Se conocerá la buena calidad del pan si se vé que su corteza es dorada, sonora y no está desprendida de la miga; si esta presenta ojos, no es demasiado oscura, no tiene grumos blancos, y es elástica de modo que oprimida con los dedos vuelve á levantarse, y frotando un trozo de ella entre las manos se convierte en migajas en vez de apelotonarse; esto con el olor característico del pan que todos conocen, basta para que se le declare bueno y aceptable, pues no es de este lugar el tratar de ciertas sofisticaciones que harian necesario el análisis químico.

La cantidad de pan se ha fijado para el soldado en todas las naciones de Europa en 750 gramos ó sea libra y media que es igual en España; en Francia se compra además cierta cantidad de pan blanco para la sopa, dejando el de municion para comerlo á la mano, pero creemos que siendo bueno este, no es necesario alternar con ningun otro.

Debe tambien cuidarse con esmero de que el pan no sea demasiado tierno: el pan caliente es una de las sustancias mas indigestas, y su uso por poco prolongado que sea puede producir graves trastornos en el estómago.

Inutil es que nos ocupemos del pan de *centeno* tan usado en algunos países del norte y principalmente en Rusia; del de *cebada* y el de *avena* que usan en Escocia; pues la fertilidad de nuestro país no los hace necesarios en tiempos normales, pero diremos algo del de harina de maiz.

Maiz. Esta planta forma la principal alimentacion de la clase agrícola en una gran parte de nuestro país y principalmente en la zona montañosa que comienza en los Pirineos y sigue por la costa de Cantabria hasta los límites de Portugal: su harina si bien no tan abundante en gluten como la de trigo, se le aproxima bastante en su composicion, y aunque no hallándose generalizada no podemos proponerla para la alimentacion ordinaria del ejército, creemos sería conveniente que tampoco se la escluyese por completo, sino que en aquellos distritos donde el pueblo la emplea, se diera á la tropa de vez en cuando: en tal caso convendria dar la harina del maiz dejando que cada soldado preparase su torta, como hacen los rusos con la *hascha* de trigo rubion que es su plato favorito.

Como algunos profesores italianos atribuyen el desarrollo de la *pelagra* al uso de este alimento, se cuidará de secar en un horno las mazorcas para destruir el parásito del maiz á quien se atribuye la produccion de dicha enfermedad.

Patata. Este tubérculo que tan importante papel representa hoy en la alimentacion de nuestros soldados, debe considerarse entre los agentes de respiracion por el 20 por 100 de fécula amilácea que contiene; pero como solo tiene el 1,60 de sustancias azoadas, es evidente que no puede de ninguna manera bastar por si solo á satisfacer las necesidades de la nutricion y que solo podrá lograrlo cuando vaya asociado á otro alimento mas rico en ázoe. Cuando esta

planta se introdujo en Europa y cuando un rey adornaba con sus humildes flores el hojal de su casaca, se llegó á creer que esta conquista era el arco iris que anunciaba el fin de la plaga del hambre que hasta entonces habia devastado periodicamente á los pueblos, y esta creencia se sostuvo hasta que la enfermedad de las patatas vino á demostrar el riesgo que hay en fiar la alimentacion de un pueblo á esta sola produccion, por mas barata que parezca. Así, pues, bueno será que no se la considere como parte esclusiva é indispensable de la comida del soldado, aunque su bajo precio y otras buenas cualidades la hagan merecedora de desempeñar en ella un papel importante, asociada ó alternada con las legumbres y combinada con la carne.

Deberá procurarse que la patata sea de buen tamaño, blanca en su interior sin manchas ni círculos lívidos, y que despues de cocida se deshaga á la presion, pues lo contrario indica que se ha helado el tubérculo y carece de harina, ó padece algun otro defecto que basta desde luego para deshecharlo.

Legumbres secas. Las habas, el garbanzo, las judias, lentejas y el arroz, tan abundantes en nuestro pais, deben alternar con la patata en la comida del soldado, teniendo en cuenta el valor alimenticio de cada una de estas semillas, que ya hemos consignado en el cuadro preinserto: cuidando unicamente de que sean del tamaño que indica han adquirido su completa madurez, y de que su corteza no sea demasiada dura, pues que ningun principio alimenticio puede dar: bueno será tambien que algunas de ellas, como las lentejas, se sometan á un calor bastante intenso para impedir el desarrollo de los parásitos que consumen toda su fécula é inutilizan el grano por completo.

Hortaliza. Las plantas que con este nombre genérico se comprenden pueden ser de dos clases; verdaderamente alimenticias las unas, y encaminadas las otras tan solo á dar á la comida cierto aroma y grato sabor, siendo como un tránsito del alimento al condimento. Generalmente se emplean muy poco en la alimentacion del soldado, pero lejos de haber motivo alguno plausible para esta exclusion, creemos por el contrario que en la época en que la naturaleza nos las suministra con abundancia, variarian muy oportunamente la comida del soldado, sustituyendo á la fécula de las legumbres secas la albúmina y demás principios vegetales. En la primera de las dos

clases en que hemos dividido la hortaliza están todas las legumbres verdes y las coles de diversas especies, y en la segunda tenemos el pimiento y el tomate, la zanahoria, rábano y remolacha, y la cebolla, el perejil y el ajo que vienen á ser verdaderos condimentos si se usan en razonable proporcion.

No nos ocuparemos de la *fruta*, porque sirviendo únicamente como postre ó ligera refaccion, habrá pocas ocasiones de poderla distribuir además de un buen rancho, pero siempre debe cuidarse de que la que el soldado consuma, tenga las condiciones de madurez que bastan para garantizar su bondad, si el uso no fuese inmoderado ó estemporáneo.

Solo nos resta ocuparnos de la *sal*, pues si bien parece innecesaria toda advertencia, hemos visto ya, por desgracia, que no siempre la que se da al soldado es el *cloruro de sodio*; hay vivanderos que con el objeto de suministrar garbanzos de tan mala calidad que nunca el cocimiento lograria ablandarlos, consiguen esto merced á la adición de cierta sal que dan como si fuera sal comun y es una sal de potasa, residuo de la fabricacion del cremor: cierto que de esta manera los garbanzos salen blandos, pero se ha engañado al soldado en la calidad de un artículo, y se le somete al régimen de un purgante continuado. Cuidese, pues, de que un oficial de Sanidad examine la sal ó tómesese en sitio que infunda plena confianza.

Examinados ya uno por uno todos los elementos de que podemos disponer para la alimentacion del soldado, pasemos á ver cual será la mejor preparacion que deba dárselos, ya que el hombre no puede consumir, tales como la naturaleza se los ofrece.

(Se continuará)

EL DOCTOR LANDA.

Aplicacion de la ciencia estadística á la medicina militar. (1)

Compuesta la estadística de muy diversos elementos, necesita para la resolucion de sus problemas aprovecharse de los conocimientos que la prestan muchas otras ciencias auxiliares, sirviendo

(1) Véase el núm. 1.º, pág. 12.

ellas á la vez con sus hechos propios para ilustrar aquellas: comercio saludable, cambio utilísimo que las ciencias practican entre sí como para legitimar la fraternidad que entre todas debe existir. Los progresos de la que estudiamos, hallanse necesariamente ligados á los de muchas otras que la apoyan para el esclarecimiento de hechos mas fundamentales, y aun en la demostracion de sus verdades.

Para cultivar con fruto la estadística médica, es, ante todo, indispensable el conocimiento profundo de la meteorología de la comarca ó punto que se estudia, para lo cual deberán compararse entre sí observaciones meteorológicas de muchos años: tambien conviene conocer minuciosamente la geografía física y política del punto sobre que versan nuestros estudios, una vez que aquella describe los terrenos en su estado primitivo y esta los acepta con cuantas modificaciones y mejoras han impreso en ellos el cultivo, la civilizacion y las infinitas necesidades del génio y actividad humanas. Cada distrito ó comarca tiene una fisonomía que le es característica, y que así se refleja en su vegetacion como en los animales que la pueblan, y mas que todo en el hombre, natural señor del país en que vive. El hombre posée, pues, segun el clima que habita cualidades físicas, morales é intelectuales variadas; y así como tiene distinto color, tiene tambien hábitos diversos. Por esto el clima donde el hombre mora, el suelo que cultiva y la raza á que pertenece, son circunstancias que tienen en el estado de enfermedad una influencia mas marcada que en cualquiera otra condicion.

El estudio, pues, de la topografía instruye al médico en las enfermedades que mas constantemente padecerán los moradores de una zona, distrito ó comarca, al par que le hará conocer los medios con que la naturaleza le brinda en la multiplicada variedad de sus creaciones para el tratamiento y mejor curacion de ciertas enfermedades, que mas bien que endémicas, segun el sentido etimológico de la palabra, debieran llamarse climatéricas, por razon de ser comunes á varios países de clima análogo, siquiera ofrezcan en cada uno ligeras diferencias, un génio particular que espresariamos de buen grado con este último calificativo. Sin el estudio profundo de cuantas condiciones hemos enumerado y ampliaremos mas por estenso en los artículos *Aclimatacion y Topografía médica*, las de-

ducciones estadísticas carecerían de exactitud, como faltas del juicio crítico que en ellas debe brillar si ha de merecerse con justicia el honroso título de médico observador. Los profesores dedicados al ejercicio de la práctica civil llevan en este concepto una ventaja grande á los de ejército y armada, pues que la residencia fija de los primeros les permite establecer una serie de principios sobre que descansa su práctica, diversa en cada estacion, segun las circunstancias y cambios atmosféricos, lo cual obtienen solo con llevar en cuenta para años escepcionales lo extraordinario del calor ó frio, de la humedad escesiva ó prolongada sequia, estados atmosféricos que tan visiblemente influyen en la salud, tomando una parte activa en el número é índole de las enfermedades, que sin variar siempre de naturaleza, ofrecen notables modificaciones en su marcha, y suelen reclamar tratamientos tan diversos, como diversas y variadas son sus terminaciones, que vienen necesariamente á influir despues en la cifra estadística. Todas estas particularidades no puede conocerlas el médico ambulante; pero se impondria pronto de las principales poseyendo la topografía médica del punto donde le llevase la imperiosa necesidad del servicio.

La bromatología ha de llamar preferentemente la atencion del médico estadista, mas si cabe, que la de otro alguno, la del oficial de sanidad que inspeccionará, con todo el esmero é interés que reclama tan importante asunto, los comestibles que en cada provincia pueden usarse para la mejor salud del soldado, en armonia, por otra parte, con las exigencias económicas á que imprescindiblemente ha de atenderse para confeccionar un rancho, que olvidando estas circunstancias, puede convertirse en causa mas ó menos remota, pero fatal, de graves padecimientos para el hombre de guerra, cuya edad reclama medios poderosos que reparen las pérdidas continuas que su organismo experimenta por muy diversas causas.

Dedúcese, pues, claramente de cuanto dejamos espuesto, que uno de los primeros vacios que hay necesidad de llenar para el planteamiento y buen desarrollo de la estadística médica sanitaria del ejército, es el estudio y publicacion de la topografía médica de cada distrito, abarcando cuantos datos pueda desear un gefe de Estado mayor, de Sanidad ó Administracion, en las diversas operaciones que ya á unos ú otros puedan confiarles un general de ejército.

Harto comprendemos que trabajos de esta índole no pueden llevarse á cabo en breve plazo, ni por los esfuerzos de un solo hombre, por lo cual nos limitamos á recordar su importancia y á significar nuestros deseos de que se reúnan datos para tan provechoso estudio, así por los señores gefes de Sanidad en cada distrito, como por nuestros compañeros de regimiento, y aun anheláramos se estimulase á todos para que, imitando los buenos ejemplos que ya tenemos sobre este particular, ofrecidos por respetables profesores, se dedicasen otros á tarea tan amena y que tanta importancia tiene en las apreciaciones que hayan de hacerse en la estadística de comparacion.

Otra de las circunstancias de que conviene en gran manera tener un exacto conocimiento es, del número de individuos que bajo cualquier concepto pertenecen al ejército, así como del que corresponde á una capitania general ó distrito militar, sin lo cual se hace de todo punto imposible un cálculo numérico, primero parcial, despues total, de los hombres que han conservado su salud y los que habiendo enfermado, han conseguido su curacion, se han declarado inútiles, ó fallecieron. Sin esto, se encontrarían grandes dificultades al tratar de formar el cuadro estadístico general, ó de enfermedades determinadas. En los estados que se exigian poco hacen á los médicos de regimiento, esta dificultad habia llegado á ser insuperable, y por ello y muchas otras causas, superiores á la voluntad del oficial de Sanidad, semejantes cuadros no producian resultado alguno útil.

En la precision de anotar las condiciones mas importantes que deben observarse para que la estadística médica sea en el ejército posible además de útil, parécenos indispensable señalar la conveniencia de que los cuerpos permanezcan en un mismo distrito militar por lo menos dos años, toda vez que este es el menor periodo de tiempo necesario para que lleguen á hacerse sensibles los cambios operados en la salud del soldado bajo la influencia del clima con la prolongacion suficiente de sus dolencias, y repitiéndose un mismo hecho suficiente número de veces para que merezca ser anotado y quede establecida la relacion mas probable entre el fenómeno y sus causas productoras; pues que sin esto solo obtendria el médico novedades varias sin fijeza alguna, ó se correria el riesgo de anotar hechos contingentes, que como emanados de tan deleznar-

ble origen servirian muy poco para dictar medidas higiénicas ó establecer preceptos terapéuticos. Tambien en este movimiento periódico y regular de tropas á que aludimos, podria establecerse cierto órden, pasando, por ejemplo, los cuerpos del Este al Norte y de aquí al Oeste y Mediodia. Semejante medida, que es higiénicamente buena, seria á la par justa, pues haria partícipes por igual á todos los cuerpos de las condiciones inherentes á una guarnicion ó destacamento mas ó menos molesto. Cuando se disfruta de los beneficios de la paz, como afortunadamente sucede hoy en nuestra patria, esta disposicion podria observarse con tanta mayor regularidad, cuanto que por su realizacion abogan no solo los intereses del gobierno, sino que y tambien los especiales de cada regimiento. Al ocuparnos en la forma y épocas en que debe hacerse el movimiento de tropas para su relevo en todas las capitánias generales, se hace preciso tratar de uno de los asuntos mas trascendentales para nuestro ejército, igualmente para la nacion, casi sin rival, dueña afortunada un dia del Nuevo Mundo, y cuyos restos son aun el mas apreciado brillante de la corona de Castilla: mas el servicio militar en América, higiénicamente considerado, es un asunto altamente importante y que reclama para ser dilucidado con provecho y tino, mas espacio del que hoy podemos dedicarle, y exige por su gravedad é importancia, muchos datos de cuya indagacion nos ocupamos en este momento.

Respecto al origen de las cifras que en nuestra estadística han de emplearse poco habremos de ocuparnos, supuesto que si en lo general pueden ser oficiales, recopiladas de diversos orígenes ó procedentes de datos particulares, en la estadística médica de Sanidad militar pueden solo obtenerse los números procedentes del primer origen, como quiera que nadie, sin prévia autorizacion del gobierno, ha de recogerlos, ni ya poseidos, seria dado publicarlos, con las deducciones científicas á que tales cifras diesen motivo. Esta última condicion, que quizá sea para algunos un obstáculo, atendidas las dificultades que en otras épocas han presentado los hombres de gobierno para facilitar los hechos oficiales, es hoy para nosotros una garantía, pues que su legalidad seria intachable, y por lo que toca á su posesion confiamos sobradamente en la ilustracion de nuestros jefes, que de seguro no han de contestarnos con el amargo reproche que Federico II dirigia al sábio Bushing negándole las

cifras oficiales que este pedia para sus trabajos estadísticos.

Ni se crea que confiados desconocemos las muchas dificultades que han de encontrarse antes de plantear un buen sistema estadístico sanitario, removiendo antes las circunstancias enunciadas, cuyas medidas solo pueden emanar de las primeras autoridades, que aun acogiendo, como indudablemente acogen, con solicitud todo progreso verdaderamente útil, se verán, no obstante, contrariadas por infinitas circunstancias á cual mas difíciles y aun en apariencia insuperables; obstáculos y dificultades que nosotros aceptamos, y aun tomamos en cuenta otras muchas, que si bien de menos valer les concedemos alguno, y son alegadas por los que se oponen al planteamiento de un sistema estadístico médico. Creemos, á pesar de todo, muy posible la remocion de estos obstáculos, como se ha conseguido y se alcanza todos los días en la indagacion de la verdad, ya pertenezca esta al estudio del mundo físico, ya se encuentre en el vasto Océano del mundo metafísico.

Señalada ya la conveniencia de que se regularice de un modo periódico el relevo de las guarniciones; de que se fije exactamente el total á que asciende nuestro ejército y el número de fuerzas destinado á cada provincia ó distrito militar, réstanos aun indicar otras condiciones, que como referentes ya á la parte científica entran por completo en las atribuciones del Excmo. Sr. Director de Sanidad y su junta consultiva que, como siempre, cuidan con esmero y esquisita vigilancia de cuanto se relaciona con la salud del soldado.

El primer punto que hay necesidad de estudiar es el modo, la forma como se efectuarán los trabajos estadísticos, porque además de los hechos anotados, es indispensable la mayor concision, claridad, precision y homogeneidad en cada uno de los elementos que se asocian para formar un total: de esta suerte cada cuadro exigiria en la oficina central nuevos trabajos, revisiones minuciosas, y tal vez correcciones importantes; lo cual sobre ocasionar cuantiosos dispendios y muchos hombres ocupados en este asunto, produciria acaso tambien la desconfianza y el desercido, y con esto la pérdida sensible de muy útiles materiales. Para evitar tan grande escollo se haria menester admitir para los cuerpos de Sanidad del ejército y Armada una clasificacion médica completa, que bien estudiada y sometida al análisis escrupuloso de una comision competente, me-

reciera la honra de ser declarada oficial, siendo así porque ella satisficiera la necesidad que en esta parte se siente de precisar el vocabulario médico, corrigiendo el lenguaje en ciertos puntos anárquico, que los sistemas diversos, las variadas escuelas, y las no escasas pretensiones de algunas individualidades han traído al idioma médico. Sujecion, que se comprende bien, no obligaría sino para los documentos oficiales y cuadros estadísticos, dejando, no obstante, para otro terreno la discusión de los hechos controvertibles ó no bien demostrados: teniendo por todo esto muy en cuenta que después de la falta de exactitud de los hechos estadísticos, nada los desacredita tanto como la confusión ó el desorden en su metodización, siendo necesario en demasía evitar ambos escollos.

Para la realización de cuanto dejamos espuesto, que con otros muchos extremos recibirán en su día mejor y mas ilustrado desenvolvimiento por nuestros respetables jefes de Sanidad, naturalmente encargados en cada distrito de los trabajos parciales, y de cuya legitimidad dependerá esclusivamente el resultado que la Direccion pueda ofrecer al gobierno, convendria se les agregase un oficial de sanidad en calidad de secretario, como auxiliar para este y otros muchos ramos que proporcionan ya hoy un ímprobo trabajo, por adquirir de día en día estos cargos mayores atenciones y de estas algunas de una estension considerable. Determinacion es esta que ha sido preciso adoptar en la mayor parte de los cargos político-administrativos, como consecuencia inescusable de los importantes ramos de estudio y aplicacion práctica unos, de tramitacion otros, que el progreso material ha introducido en nuestro sistema burocrático.

No terminaremos nuestros breves apuntes acerca de la utilidad é importancia de la estadística médica, mas fácil quizá de ser llevada á cabo en el ejército que en otra clase alguna de la sociedad, sin consignar de la manera mas solemne que estamos persuadidos de su alta importancia é incontestable utilidad en numerosas cuestiones de higiene, terapéutica y administracion; admitiendo, no obstante, como admilimos las sérias dificultades que esta empresa ofrecerá para su realizacion, supuesto que el hombre las ha encontrado siempre, aun en los países en donde los conocimientos de estadística general se hallan bastante popularizados y su adquisicion corresponde á los estudios clásicos: ni hallamos tampo-

co nada de extraño en las dificultades, cuando sabemos que la estadística se ocupa de establecer una verdad, y la verdad exacta, á quien un profundo pensador ha definido «*La ecuacion entre la cosa afirmada y la inteligencia afirmante*» es siempre en su demostracion uno de los mas laboriosos trabajos, y es esclusivo de la humana inteligencia. Ciertamente es, sin embargo, y mas circunscribiéndonos á la estadística médica, que no faltan acérrimos opositoristas, y aun génios festivos que al ocuparse de este asunto guardan siempre entre sus armas de apasionado ataque algun chiste con el fin de ridiculizan los números cuando se aplican á la medicina; pues segun ellos (y este es tal vez su mas sólido argumento), la medicina jamás tiene unidades homogéneas que poder sumar, sino antes bien hechos aislados, casos que individualizar, misión importante que el verdadero práctico no debe nunca desconocer, pues hartamente sabido es que el prurito de la generalizacion, ha conducido casi siempre al error á los mas esclarecidos filósofos médicos. Este argumento repetido por todos, y ofrecido siempre que esta cuestion se ventila, aunque presentado bajo diversas formas, no puede ser otra cosa que una objecion demasiado sofisticada, que podra aluciar á algunos, pero en manera alguna persuadir al hombre pensador, siendo como es aquel argumento frágil y deleznable; porque en efecto, si los hechos aislados no contados sirven bien al progreso y adelantamiento de la ciencia, no se alcanza el porque estos mismos hechos contados, metodizados y sometidos á un rigoroso análisis, antes de su origen sintético no hayan de ser mas apropiados, mas idóneos en una palabra, para basar principios ó leyes en la higiene como en la terapéutica. En medicina no hay casos matemáticamente iguales; pero los hay si, hartamente semejantes para que no siendo posible la demostracion por conocimiento directo de la esencia de un hecho, lleguemos á comprenderlo por el cálculo de las mayores probabilidades; ¿porqué sino, un número de pulmonias que ataca á individuos de igual sexo, edad, estado y análoga constitucion y temperamento se trata y cura con medios análogos? Suponer otra cosa, fuera dar por completo la victoria á sistemas sobremañera combatidos por los mismos que se apoyan en el argumento que por inexacto rechazamos; y lo que es aun mas, la ciencia en el caso de seguirse nuestra contraria opinion, no tendria mas que

presente y carecería por lo mismo de historia y filosofía, si fuera verdad que todos los hechos pasados hubieren de ser distintos, de los que hayan de someterse al estudio en el porvenir. Afortunadamente no es tal como suponen los que impugnan la utilidad de la estadística médica, el sentido en que haya de tomarse lo que tiene de individual el ejercicio práctico de la ciencia de curar; pues que si bien no se prestan las enfermedades, ni aun las de una misma especie, á una fórmula inflexible de tratamiento, reclama todas las de una clase la aplicacion de un mismo método, y cuando varios de estos teoremas terapéuticos se disputan la competencia, solo por la estadística, filosóficamente manejada, podemos preferir uno á los demás; por la unidad asociada á la unidad hemos formado el número considerable de hechos que nos impulsa en medicina á preferir el mercurio á los sudoríficos en el tratamiento de la sífilis, y aun en cierto periodo de esta terrible plaga al primero ha sustituido el ioduro potásico, tambien por la demostracion numérica: igualmente se prefiere la quinina á los simples amargos en la intermitente; la sangría á ciertos preparados minerales que pretenden diluir la sangre, cuando, como en la pleuritis, reumatismo, etc., su plasticidad, la cifra de la fibrina es absolutamente mayor que la normal con los restantes elementos de aquel líquido. En medicina, pues, como en otras muchas ciencias, cuando la inteligencia no alcanza por si la razon de causa á efecto, cuando la demostracion no puede ser directa, la induccion es necesaria, obtenida como queda dicho, por el cálculo de las probabilidades; el número en este caso como en otros mil, es, segun la espresion de J. de Maistre, la barrera evidente entre el hombre y el bruto; por el número diversamente combinado el *grito* se convierte en *canto*, el *salto* en *danza* y las *líneas* constituyen *figuras*.

Bien hubieramos querido incluir como terminacion natural de estos breves apuntes sobre estadística militar, algunos cuadros demostrativos del estado actual de salud de nuestro brillante ejército comparándole con el que haya disfrutado en otras épocas, ya en tiempos normales, ya durante la guerra; pero carecemos de los datos necesarios para que tales aseveraciones llevasen el sello de la verdad exacta; y en tal caso parecenos útil y preferible ofrecer á nuestros compañeros algunos resultados que ofrece ya la compara

cion de dos administraciones, la de Inglaterra y Rusia, bajo muchos puntos diversas, como diverso es tambien el estado de uno y otro ejército. Los datos á que nos referimos pertenecen á la obra que sobre geografia y estadística médica, ha publicado M. Boudin, obra de notable mérito y cuya lectura será principalmente provechosa para los oficiales del ejército y armada.

Hemos dado tambien la preferencia á la estadística inglesa, además de su exacta minuciosidad, porque los números de la mayor ó menor mortandad de aquel ejército, pertenecen á cuerpos que han prestado servicio mas ó menos prolongado en las colonias, asunto que bien ilustrado nos ayudará á trazar las mas convenientes medidas y consejos que el cuerpo de Sanidad recomiende al ministerio de la guerra para que sin dañar en nada el buen servicio y segura custodia de nuestras posesiones de ultramar, veamos disminuir, si es posible, el número fatal de víctimas y hombres inútiles que nuestro ejército sufre en aquellos apartados climas.

J. L. DE SOMOVILLA.

Colonizacion de Fernando Pó.

Con fecha 16 de diciembre se ha dispuesto de Real orden se esplore la voluntad de los segundos Ayudantes y Médicos de entrada, á fin de poder nombrar, entre los que lo soliciten, un primero y un segundo Ayudante que pasen á desempeñar el servicio sanitario en dicha isla: al primer Ayudante, que se encargará de la jefatura y del hospital, se asigna el sueldo de 110 pesos mensuales, y el de 70 al segundo Ayudante, destinado á la plana mayor de la compañía de Infantería que se está creando: para la provision de estas vacantes serán preferidos los casados que lleven sus familias; y las ventajas que se ofrecen son el ascenso al empleo superior inmediato, que será válido para el ejército de la Península á los tres años de permanencia en las islas del golfo de Guinea, contados desde la fecha del embarque, y el doble abono del tiempo que en tales destinos se sirva

para retiros, premios y demás ventajas; los gastos de ida y vuelta de las familias de los oficiales se satisfarán por el Estado.

Estas ventajas son suficientes para estimular á que la clase de segundos Ayudantes solicite el pase á estas nuevas posesiones de Ultramar; pero para la de los Médicos de entrada es completamente ilusoria la de la concesion del empleo á los tres años, puesto que segun el orden regular de la escala le han de obtener sin moverse de la Península dentro de muy breve tiempo. No siendo, pues, probable que ninguno de ellos solicite, y estando en el ánimo del Gobierno, segun parece, que todas las plazas se cubran con voluntarios, será preciso resolver esta dificultad, haciendo que los dos oficiales de Sanidad pertenezcan á la clase de segundos Ayudantes, ó haciendo que uno de ellos salga de la de jefes.

Por lo demás, sabemos con satisfaccion que se atiende con esmero al servicio sanitario de esta expedicion: la compañía llevará un botiquin del nuevo modelo; su uniforme es el mas adecuado para los paises cálidos, habiéndose adoptado las camisas de algodón que tan buenos resultados higiénicos dan á los ingleses en la India: una de las primeras obras que en Santa Isabel se levanten será el hospital, para lo cual se han destinado los fondos necesarios; y este será servido, como los hospitales militares de Cerdeña, por hermanas de la Caridad: en fin, así el Gobierno como el jefe de la expedicion señor brigadier Gándara, están persuadidos de la alta importancia del servicio sanitario en aquellos climas, y no perdonarán medio que pueda conducir á su mejor desempeño.

No dudamos que cuando instalada allí una Jefatura de Sanidad militar, se dicten y lleven á cabo las medidas que en los desmontes, desagües y plantaciones aconseja la higiene pública, la fiebre perniciosa y las demás enfermedades endémicas desaparecerán, como desaparecen los animales feroces donde quiera que llega la civilizacion.

Material sanitario de los Cuerpos.

La Direccion general de Infantería, en su circular núm. 508, despues de transcribir la Real orden de 4 de noviembre, dice lo siguiente :

«El espreso de la real orden inserta con relacion de todos los efectos que han de contener los botiquines y la esplicacion de las láminas, las cuales se remitirán por separado, no deja lugar á dudas acerca del modo de cumplimentar sus disposiciones, y cualquiera que pudiera ocurrir, se resolverá cuando se proponga la adquisicion de los que faltan ó el arreglo de los existentes en el dia, con sujecion al contesto literal de la real orden y la presencia de los recursos disponibles al efecto. El carro ó mula que tienen los cuerpos activos facilitarán la conduccion del botiquin en todos los terrenos, comprando á prevención ej baste, que puede servir para la caballeria del carro en un caso repentino, ó para un bagaje que se reclame con este objeto ; y así por esta consideracion como por la imposibilidad de mantener otra caballeria, con cuyo motivo se ha solicitado racion de pienso para la del carro, se suspenderá la compra del mulo á que se hace referencia en la lámina 2.ª—Dios guarde á V. S. muchos.—Madrid 13 de diciembre, 1858.—ROS DE OLANO.»

Dictadas ya por las autoridades respectivas todas las disposiciones concernientes á este asunto, solo falta que los oficiales de Sanidad destinados á los Cuerpos se ocupen de él con el celo que su importancia exige, y escogiten y propongan á los señores coroneles la manera mas sencilla y menos onerosa de transformar los botiquines existentes, cosa que puede lograrse aprovechando casi todo lo que actualmente contienen. Conseguido esto, aun cuando solo sea por ahora en un batallon de cada regimiento, y adquirido el baste, deseamos que siempre que las tropas salgan á ejercicios ó marchas vayan seguidas de su material sanitario, y no se quede este, como casi siempre sucede, en el cuartel ó en el almacén, pues no es allí ciertamente donde podrán servir al objeto para que se las destina.

En las cartas de Rusia publicadas en la Revista Militar por el señor coronel Nordenfels, se lee que allí á cada division ó cuerpo le sigue su correspondiente botiquin y todo cuanto pertenece al transporte, en términos que, justamente por esta circunstancia, aparece el ejército ruso siempre dispuesto y pronto para entrar en campaña: que este elogio sea tambien aplicable al ejército español.

La electroterapia en los hospitales militares de Francia.

El ministro de la Guerra de Francia acaba de ordenar que en ocho hospitales del interior y en tres de la Argelia se disponga un departamento especial donde los enfermos militares que lo requieran sean tratados por la electroterapia, á cuyo fin se destina exclusivamente para este servicio un oficial de Sanidad. Acompaña á esta orden una instruccion del consejo de Sanidad de los ejércitos, redactada por su ilustrado presidente el Dr. Begin, donde se detallan la historia é indicaciones de esta medicacion, á la par que se describe el aparato que el mismo consejo propone para este fin, y se dictan reglas para formar una estadística completa de los resultados que produzca.

Al tomar esta resolucion el ministerio de la Guerra, en Francia, ha llenado uno de los vacios que los adelantos de la ciencia hacian sentir en los hospitales. Hoy que la electricidad es uno de los mas poderosos recursos con que cuenta la terapéutica para la curacion de muchas dolencias; hoy que el médico castrense aprovecha en varias ocasiones sus corrientes para sorprender la mala fé de soldados que simulan enfermedades con que eximirse del servicio de las armas, no podemos menos de congratularnos de que mejoras como esta se planteen en provecho del ejército y de la ciencia.

Nuestros hospitales militares poseen ya aparatos con que satisfacer esta necesidad de la época. La direccion de Sanidad, al dotar á los hospitales de España de instrumentos de cirugía con que cubrir sus perentorias atenciones, hizo que cada uno de los de importancia poseyera un aparato magneto-farádico de Duchenne de Boulogne, que si bien es mas complicado que el propuesto por el consejo de Sanidad francés, llena perfecta y cumplidamente su cometido; pero convendria que su uso se reglamentará de la manera útil y provechosa que se ha hecho en el vecino imperio, para llenar los deseos de cuantos se interesan en los progresos de las ciencias y en el bien del soldado.

Revista extranjera.

LOS EJÉRCITOS ALIADOS EN CRIMEA.

(Continuacion.)

Tenemos, en primer lugar, confesado por un documento oficial, el enorme número de defunciones producidas solo por enfermedad, mayor en proporcion que las pérdidas de Walcheren, y que constituye por sí solo un desastre militar; pero lo que no menos penosamente sorprenderá al lector médico, es la tan considerablemente menor proporcion de hombres muertos en accion, siendo cuando menos las tres cuartas partes del total de defunciones resultado de otros accidentes y condiciones de la guerra.

Otra particularidad no menos notable de este obituario, es la desigual distribucion de las defunciones en el período que comprende. Calculando la duracion de la guerra de Oriente en dos años, desde junio del 54 á junio del 56, y quitando de este tiempo los tres meses que parte de las tropas pasaron en el Bósforo y en Varna, creemos que el informe oficial que va á dar á luz el director general, nos revelará que cuando menos las cinco sextas partes de esa mortalidad tuvieron lugar en los primeros seis meses siguientes al desembarque en Crimea, esto es desde setiembre del 54 hasta fines del siguiente marzo.

Estas cortas líneas escritas con justicia, nos llenan de recuerdos muy amargos, y escitan instructivas reflexiones. Sin embargo, con tanta frecuencia y tan recientemente hemos tenido el penoso deber de investigar y declarar nuestra opinion, sobre las verdaderas causas de estos lamentables sucesos, que no necesitamos insistir aquí sobre este tema, que seria oficioso. Bastará que demos á nuestros lectores la siguiente explicacion, que se desprende de la estadística del Dr. Bryce, así respecto de las circunstancias locales que produjeron las fatales enfermedades del campamento, como del desarreglo administrativo que habia cuando se originaron, haciéndolas mas terribles.

Respecto, pues, del estado sanitario del campamento inglés durante el invierno del 54 al 55, el citado autor recapitula los hechos que demuestran el incremento y naturaleza de la enfermedad que predominó en el campamento, y la gran mortalidad que de ella resultó durante los seis primeros meses de hostilidades delante de Sebastopol. Así vemos comprobado que en octubre del 54 entraban de servicio 16,500 hombres, siendo la fuerza en revista de 25,600, resultando desde luego el mal de que el soldado estuviera de servicio cuatro dias y noches de cada siete, lo cual habia de debilitar en gran manera su físico y moral, siendo la enfermedad un resultado necesario. Durante cuatro semanas al concluir el mes de noviembre, se puede calcular que se trasladaron diariamente á los hospitales de Scutari mas de 100 enfermos de fiebres ó afecciones del vientre. Conforme avanzaba el invierno iban agravándose las enfermedades y sufrimientos en toda clase. Las tropas ya rendidas por las escesivas noches

de servicio, cansadas de trabajar con el barro hasta las rodillas, espuestas al frío y la lluvia semanas enteras sin la suficiente protección de tiendas, ropas y mantas, llegó á experimentar la peor penalidad de que se le redujera la ración y que esta fuera mal guisada. No menos desastroso fue el efecto de la memorable tempestad de noviembre que vino á aumentar la dificultad de llevar viveres y combustible de Balaclava á la línea. Los que conozcan y aun los que recuerden haber leído la miserable situación en que estaba el campamento inglés al empezar el año 63, no se sorprenderán al saber ahora que en enero pasaban de 12,000 los soldados enfermos y heridos que llenaban las enfermerías regimentarias, las barracas hospitales del frente, y los hospitales del Bósforo. Pero el autor no fija principalmente su atención en el hecho de que en el espacio de siete semanas hasta el 20 de este mes hubieran sido trasladados 8,000 pacientes de las enfermerías regimentarias á los hospitales. Hace notar el predominio de la fiebre tifoidea, el escorbuto, la gangrena por congelación, la disenteria y la diarrea, para demostrar que todas estas enfermedades tenían su común origen en la exhaustión de las fuerzas vitales por el exceso de trabajo, la falta de descanso por la noche, la mala calidad del vestuario que no preservaba de la humedad y del frío, la escasez de combustible para las cocinas, lo mal sano y escaso de los alimentos. Sin embargo el Dr. Buges insiste aquí y en todas partes, en que la causa principal de este exceso de enfermedad del ejército inglés, durante el invierno del 54 al 55, era la gran desproporción entre la fuerza y el trabajo, ó en otras palabras lo crecido de la faena en proporción á la cantidad y calidad de los alimentos que se daban al soldado para su sustento. En apoyo de esta opinión aduce el autor los siguientes datos oficiales.

«Fuerza efectiva y presente sobre las armas en enero de 1855.	41,367
Quitada de servicio por varios conceptos, diariamente.	5,324
Enfermos en Crimea.	4,158
Id. en otras partes.	7,857

«Esta tabla demuestra que de la fuerza numérica de 23,382 hombres que constaban en las listas de revista del ejército de Crimea, mas de la mitad (12,015) se retiraron durante un periodo de tiempo considerable: de donde resultó que 41,367 tuvieron que desempeñar además de su servicio el que correspondía á los que estaban enfermos.»

En verdad que nunca se vió mas severamente atestiguado el admirable sufrimiento y constancia del soldado inglés, que en esta primera parte de la campaña. Una vez hubo que suspender el sitio de Sebastopol por algun tiempo por la oscuridad y la absoluta necesidad de descanso. La existencia en el campamento era una continua lucha contra las fatigas, las enfermedades y la muerte. Lo maravilloso es el número de hombres que pudieron resistir á tales circunstancias, no el de los que á ellas sucumbieron.

Respecto á las causas mas remotas de la mortalidad en el campamento inglés durante este periodo, dice el Dr. Bryce con laudable independencia.

«No trato de ser el apologista de las innegables dificultades que experimentaron los médicos ingleses de regimiento en el invierno del 54 por la escasez de medicamentos y medios de curacion, resultado de la mala disposicion de los transportes de provisiones: pero es indudable que el departamento médico participó tambien del descuido y mal cálculo general que dieron lugar á acciones precipitadas tras de deliberaciones poco maduras, confusos planes y discordantes miras.»

Ademas procura el autor en el siguiente extracto separar, con imparcialidad en nuestro concepto, lo que puede considerarse como consecuencia inevitable de las circunstancias y condiciones en que se hallaba el soldado inglés, de la culpable agravacion de su suerte debida á la inesperienza de los gefes de los departamentos civiles y militares, que debian haberlas previsto y remediado.

«Me tomaré la libertad de decir, una vez para siempre, que en mi opinion no está probado que las terribles privaciones que ha sufrido, y el enorme servicio que se ha impuesto al ejército Inglés, al principio de la campaña, pueden en justicia imputarse esclusivamente á culpa y abandono de la administracion. La primitiva insuficiencia de nuestros preparativos para una guerra grande y repentina, la tímida adhesion de los gefes de departamento á la reglamentacion del servicio, cuando se requeria imperiosamente mutuo acuerdo, decision pronta é independencia de accion para hacer frente á las eventualidades imprevisas, tuvieron segun creo, mas parte en nuestras desgracias que la incapacidad general en la ejecucion.»

El Dr. Bryce hace notar el contraste que ofrece este acumulo y fatalidad de las enfermedades del campamento y el desarreglo administrativo en Inglaterra y en Crimea, con la saludable condicion de las tropas y la admirable eficacia de cada departamento durante el último periodo pasado en el mismo sitio; pero en cuanto á la estadística relativa á estas cuestiones nos referimos á la obra misma.

Hemos dicho ya el gran valor que tienen los partes sem anuales del Inspector General Sir John Hall: su concienzuda exactitud y su riqueza de detalles les dan grande autoridad para lo que vamos á decir: por ellos sabemos el descenso gradual que tuvieron las enfermedades del campamento desde la primavera del 53, y sus progresos hacia el completamente satisfactorio estado sanitario que alcanzó el ejército en el otoño del mismo año. Así encontramos comprobado que en la segunda semana de octubre, en un cuerpo de 23,172 soldados, la proporcion de enfermos á sanos, contando los heridos, era menor del ocho por ciento y la de defunciones el ocho por mil. El mismo autor nos dice que durante el mes de enero de 1856 no hubo mas que 124 defunciones en todos los hospitales, general y de regimiento, en Crimea y el Bósforo. Tambien es muy notable el parte de la semana que concluyó el 15 de marzo: la fuerza total en tierra de los Ingleses incluso los no combatientes era de 70,409 hombres, de los cuales solo 3,747 estaban entonces sujetos á tratamiento médico, y en los siete dias no llegó á haber mas que diez y nueve casos fatales. Esta mis-

ma extraordinaria exencion de enfermedades malignas continuó reinando en el ejército inglés hasta que se embarcó para regresar á su patria. El Dr. Hall señala este hecho proclamando que durante los tres últimos meses que permaneció en Crimea, la mortalidad era menor en proporcion de la que sufren nuestras tropas acuarteladas en las cercanías de Lóndres. Al reproducir estos hechos hace notar el Dr. Bryce que durante el invierno del 55 al 56 todo el ejército estaba bien vestido, abrigado y alimentado; mientras que el servicio no pasaba de ser un saludable ejercicio corporal. En este punto encuentra la verdadera esplicacion de la extraordinaria diferencia del estado sanitario de las tropas inglesas en estos dos periodos. Oigamos al Dr. Bryce.

«Mientras que el primer invierno estaba el ejército agoviado por el exceso de trabajo, sin que nada mas le ayudara á sobrellevarlo que su paciencia, bizarría y disciplina, en el segundo ese mismo ejército estaba bajo todos conceptos en un estado á que no igualaba el de ningun otro en ninguna parte del mundo.»

Pero el objeto conocido del Dr. Bryce al publicar su *England and France before Sebastopol*, no tanto es el de informar al futuro historiador de esta guerra, acerca de las notables fases que el estado sanitario de las tropas Británicas presentó en diferentes periodos de la contienda con la Rusia, como el de ilustrarle sobre la verdadera influencia que la salud del ejército francés tuvo en su marcha y conclusion.

«Cada soldado, dice, llegó á conocer que el éxito de la empresa en el sentido militar, dependia principalmente de la salud de las tropas allí empleadas: pero ningun médico hasta ahora, ha tratado de fijar cuanto y de que manera haya influido esta consideracion en las conferencias de París. Es perdonable el silencio oficial acerca de este asunto pues la cortesía por una parte y la política por otra vedaban el hacer una informacion autorizada respecto de la necesidad de la paz para cada una de las naciones aliadas por las pérdidas de combatientes causadas por enfermedad de campamento. Sin embargo la higiene militar, ó en otras palabras, los hechos médicos de la guerra considerados en sus relaciones con la terminacion pacífica de las hostilidades, ejercieron una influencia que hasta ahora, no se ha estudiado bastante por los diplomáticos y los médicos.»

Busca luego el autor, datos para el cuadro comparativo entre las dos naciones y los encuentra en el siguiente estado del *Moniteur* formado por el ministro de la Guerra Francés y publicado de orden del Emperador, correspondiente al personal de las tropas francesas empleadas en Crimea en esta ocasion.

Total efectivo de tropas francesas enviadas á Oriente, (<i>euvois de troupes</i>)	309,268
Bajas por defuncion contando los muertos en accion, (<i>total de pertes de l'armée constatées</i>)	69,229
Licenciados por inútiles y por otras causas durante la guerra.	65,069
Vueltos á llamar durante la guerra.	20,390
Desaparecidos (<i>Disparús</i>)	1,781

Total de los que regresaron á Francia y Argelia.	227,135
Id. despues de firmada la paz.	141,676
RESUMEN.	
Enviados á Oriente.	309,268
Perdidos allí.	69,299
	240,039
Regresaron á Francia y Argelia.	227,135
	Diferencia (1). 12,904»

Colocadas las cifras de este estado con las del correspondiente al ejército Inglés que vá al principio de este artículo, dan los resultados siguientes:

	Ingleses.	Franceses.
Disminucion de la fuerza por defunciones.	22,7 por 100	22,99
Id. Id. Id. Id. inútiles.	17,34	21,4
Fuera de combate.	35,82	44,3
Tropas en Oriente á la conclusion de la guerra.	63,18	47,28

Refiriéndose á estos datos estadísticos, hace notar el Dr. Bryce la insuficiencia é inesactitud de la parte de ello que se refiere al ejército francés. Hay muchas razones para no esperar que nuestros aliados permitieran la publicacion de partes periódicos semejantes á los del inspector general inglés. Nos vemos de consiguiente completamente desprovistos de datos oficiales acerca del incremento de las enfermedades, de los heridos y de las defunciones que hubo en el campamento francés en un periodo de tiempo determinado: asi como tambien sobre la proporcion entre enfermos y sanos, y de las defunciones con la fuerza total hasta despues del regreso del ejército á Francia, pues aun cuando algo de esto se aparenta decir en el informe del ministro de la Guerra, este no se halla, segun hemos sabido, fundado en la autoridad médica.

(Se continuará.)

Variedades.

Se ha encargado ya de la gefatura de sanidad militar de Castilla la Nueva el subinspector de primera clase D. Antonio Codorniu, que ha desempeñado igual destino en las islas Filipinas: la merecida reputacion que acompaña á su apellido y justifican sus obras, nos dá la seguridad de que ha de desempeñar este nuevo mando tan dignamente como el anterior.

(1) Esta partida trastorna todos los cálculos: su objeto en el sentido militar es completamente ininteligible aun con las notas que le pone el rapport.

Aun cuando la mayor parte sino todos nuestros lectores conocerán ya los discursos pronunciados en la sesion celebrada por el Senado el dia 21 de diciembre, á que aludimos en nuestro primer artículo, no podemos resistir al deseo de trasladar á las páginas del *Memorial* la parte de ellos que al cuerpo de sanidad hace referencia.

El Sr. *Fernandez de Córdova*: Me habia propuesto tomar parte en esta discusion, entrando de lleno en ella, al observar el vacio que se encontraba en el proyecto, y que se ha llenado en parte con la admision de las enmiendas. Despues de haberlas visto admitidas, nada mas tengo que decir sino que desearia que el gobierno y la comision aceptasen una indicacion que voy á hacer respecto á otras clases del ejército, muy dignas ciertamente. Yo creo, señores, que esa medida debe comprender á los capitanes del cuerpo de inválidos, lo mismo que á los individuos que tienen esa categoria en el cuerpo de sanidad militar y á los castrenses. Si se acepta esto no molestaré la atencion del Senado sobre este punto; pero en otro caso me veré en la necesidad de hacer uso de la palabra.

El Sr. Presidente del *Consejo de ministros*: Respecto á la sanidad militar, no participo de la misma opinion que S. S., porque cualquier reforma que se haga en este ú otro sentido relativamente á ese cuerpo, deberá siempre tener lugar en sus respectivos reglamentos en razon á ser su organizacion enteramente distinta. Por lo demas, el cuerpo de inválidos se halla comprendido en el proyecto.

El Sr. *Fernandez de Cordova*. Respecto al cuerpo de sanidad militar, señores, debo hacer presente que es un instituto militar de la mas alta importancia, y que sentiria mucho que no se atendiese debidamente á esa clase, que tal vez es la mas digna de consideracion del ejército, puesto que cuida de la salud y de la vida del ejército, tanto en paz como en guerra, en el cuartel como en el campo de batalla. Ademas ese cuerpo, bien constituido, puede hacer grandísimos ahorros; de manera que hasta para los intereses públicos, y por razones de economía, seria conveniente se le atendiese en los términos que he tenido el honor de indicar.

Por otra parte debemos evitar que en lo sucesivo suceda lo que hemos visto hasta aqui; es decir, que facultativos que en ese cuerpo podrian prestar brillantísimos servicios se separen de él por no hallar la debida recompensa. Casi todos los facultativos mas notables de Madrid, los mismos que asistirán tal vez á los señores senadores, han servido en el cuerpo de sanidad militar, y de seguro habrán tenido que abandonarle por la causa que digo.

Yo rogaria, pues, al Sr. Ministro de la Guerra, ya que en esta parte no he sido tan feliz que haya visto aceptadas mis indicaciones, que pronunciara al menos algunas palabras de consuelo para esas respetables clases, palabras que pudieran servirles de esperanza para el porvenir, pues lo repito, son en mi concepto acreedoras á que se las haga partícipes del beneficio que por este proyecto se dispensa á otras.

El Sr. Presidente del *Consejo de Ministros*: Cualquiera que hubiera oido al Sr. General Cordova defender él solo el cuerpo de Sanidad militar del modo que

S. S. lo ha hecho, podría creer que yo habia desdenado ó rebajado á ese respetable cuerpo, y nada ha estado mas lejos de mi ánimo. Lo único que yo he hecho ha sido traer al Senado un proyecto de ley para aumentar el sueldo á los capitanes del ejército; y si no he incluido las clases de que S. S. ha hablado últimamente, ha sido porque no las he creído en las mismas circunstancias.

Esto, señores, no significa que ni entonces ni al hablar ántes haya yo maltratado ni deprimido el cuerpo de Sanidad militar. Yo reconozco los importantes servicios que presta á la humanidad, servicios de los cuales he necesitado en algunas ocasiones, no muy agradables para mí; pero ¿qué tiene que ver eso con el aumento de sueldo á los capitanes del ejército?

Con fecha 20 de noviembre se ha dispuesto de real órden que las hojas de servicio se redacten en lo sucesivo conforme al modelo que la acompaña, sin perjuicio de que los cuerpos facultativos por la índole de sus respectivos institutos, puedan hacer las adiciones que su servicio requiere, pero sin que la base sufra alteracion; este modelo y las instrucciones que le acompañan, difieren poco ó nada del que se adoptó hace un año en el cuerpo de sanidad militar, y de las que con fecha 1.º de noviembre próximo pasado circuló el Excmo. Sr. Director general del mismo respecto de la conceptualion.

Por real órden de 16 de diciembre se ha derogado la que dió el Regente que fué del reino, por la que se previene que los gefes y oficiales que al pasar á otras carreras hayan de disfrutar del derecho que les dá el art. 1.º de la ley vigente de retiros, presenten precisamente sus instancias antes de tomar posesion de sus nuevos empleos, y disponiendo en su lugar que los que con mas de doce á quince años pasen á las carreras civiles puedan pedir el retiro con uso de uniforme solo, ó con este y el fuero criminal, tan luego como cumplan los dos años que tienen de tiempo para volver al ejército, ó antes si les acomoda renunciar á esta vuelta; entendiéndose que renuncian á toda ventaja si no la solicitan en los seis meses siguientes á aquellos dos años.

La Gaceta ha publicado el parte oficial del reconocimiento del rio de Turana, practicado en la madrugada del 6 de octubre, y en el que los soldados españoles acreditaron una vez mas su bizarria. Entre los individuos á quienes S. M. se ha dignado agraciar por su comportamiento en esta ocasion, hemos tenido la satisfaccion de ver á nuestro apreciable compañero el primer ayudante D. Rufina Pascual y Torrejon, que ha ganado la cruz de S. Fernando de primera clase, por haber curado en el sitio mismo donde cayó, al único herido que lo fué de dos balas una en el pié derecho y otra en la pierna izquierda, y despues de practicada esta operacion, volvió á incorporarse á las tropas, asistiendo con ellos á la toma de las baterias enemigas.

Con fecha 16 de diciembre se ha autorizado de real órden el establecimiento de un hospital provisional en Leganes para la asistencia de los enfermos del regimiento infanteria de Borbon.

Al discutirse en el Senado el proyecto de ley de retiros militares, el día 30 del pasado, el dignísimo general Cordova levantó nuevamente su voz en favor del cuerpo de Sanidad, reclamando se le tuviera presente en esta modificación de la ley. La mayor parte de nuestros lectores sabe muy bien de que interés tan vital es para el cuerpo esta cuestion, en que puede ir envuelta la del abono de carrera y campaña de que todavía se vé desposeido.

Han salido de Filipinas para el puerto de Turana los buques transportes *Bella Gallega*, *Bella Cármen* y *Encarnacion*, conduciendo tropas, efectos de guerra y víveres para el ejército expedicionario de Cochinchina, y entre el personal que llevan se cuenta nuestro querido amigo el primer ayudante médico D. Enrique Suender. Deseamos á nuestros compatriotas una campaña feliz y pronto regreso.

Seccion oficial.

REAL ORDEN CIRCULAR DE 4 DE NOVIEMBRE.

(Conclusion)

ESPLICACION DE LA LAMINA 3.^a

Fig. 1.^a—Mochila de ambulancia, cerrada y dispuesta para conducirse: es de la misma forma, tamaño, peso y construccion que la últimamente usada por la infantería.

Fig. 2.^a—Mochila de ambulancia abierta: presenta los espacios *aa* ocupados por hilas y globos de venda, etc., y el cajon *b* donde se colocan los frascos para contener las sustancias medicinales.

Fig. 3.^a—Caja de hoja de lata que constituye el maletin, y va ocupada por la bolsa de instrumentos y otros objetos que en casos necesarios se sustituyen con los convenientes para dar socorro á los asfixiados.

Fig. 5.^a—Bolsa de instrumentos.

ESPLICACION DE LA LÁMINA 4.^a

Fig. 1.^a—Maletin de ambulancia cerrado y dispuesto para colocarse y conducirse: es de la misma forma, tamaño y peso que los últimamente usados por la caballería de línea.

Fig. 2.^a—Maletin de ambulancia abierto: presenta los espacios *aa* ocupados por hilas y globos de vendas, y el cajon *b* donde se colocan los frascos para contener algunas sustancias medicinales. Este cajon se levanta, y deja en el fondo un espacio para contener vendajes y otros efectos de curacion.

Fig. 3.^a—Bolsa de instrumentos: va colocada encima del cajon, y cubierta con la tapa exterior del maletin.

Memorial del Cuerpo de Sanidad Militar y Armada.

Lámina 3^a

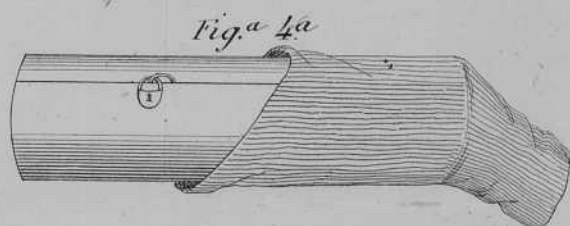
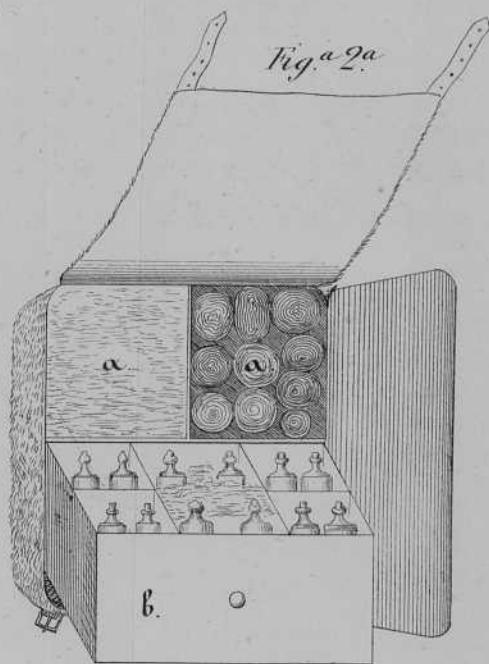
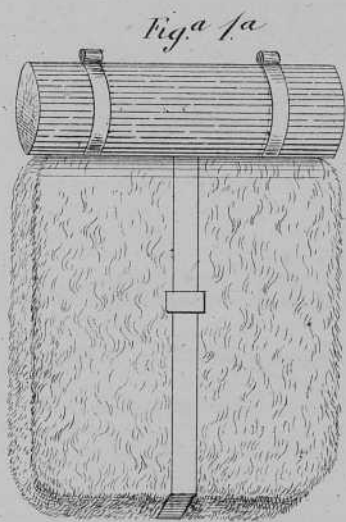
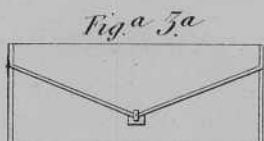
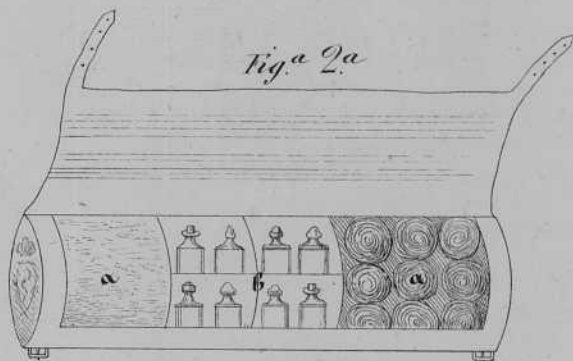


Lámina 4^a



MOVIMIENTO DEL PERSONAL EN EL MES DE DICIEMBRE.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—SANIDAD MILITAR.

11 de dic.—Trasladando á continuar sus servicios al segundo batallón del regimiento de ingenieros á D. Pedro Requesens y Manovens.

Id. id.—Id. id. al regimiento de caballería de Sagunto á D. Juan Galan y Morales.

15 id.—Negando al subinspector médico jubilado de primera clase D. Anastasio Chinchilla y Piqueras, el que se anule su jubilación restituyéndole su destino por no haber mérito alguno para ello, y concediéndole la traslación de la indicada jubilación á esta córte.

18 id.—Nombrando jefe de sanidad de la capitania general de Castilla la Nueva al subinspector de primera clase D. Antonio Codorniu y Nieto.

Id. id.—Concediendo relief y abono de sueldos al primer ayudante médico supernumerario D. Bruno Vidart y Guitton.

Id. id.—Id. cuatro meses de real licencia al segundo ayudante médico D. Juan Jaacinto Rodriguez Sanz con objeto de restablecer su salud en esta corte.

MINISTERIO DE MARINA.—CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

Diciembre 17.—Concediendo la habilitación al segundo médico D. Juan Rocamora y Plana.

Id. id.—Mandando cesar en el cargo de inspector de medicina del departamento de Cadiz al farmacéutico particular que la desempeñaba, y disponiendo se cumpla desde luego lo dispuesto en real órden de 21 de octubre último, dando posesion del referido cargo al oficial farmacéutico del hospital militar de Cadiz.

Id. 22.—Disponiendo se aumente con dos primeros médicos la dotación de profesores destinados á las salas de marina del hospital militar de la Habana.

Id. 24.—Disponiendo entre en número el primer médico supernumerario don Juan Jorge de los Rios, para cubrir la vacante que resulta por el fallecimiento de D. Antonio Liaño.

ERRATAS.

En la página 54, línea 6.ª, donde dice «médica» léase se medida.

Id. id. 80, línea 27, donde dice «quitada de servicio» léase entrada de servicio.

SITUACION DE LOS REGIMIENTOS DEL ARMA DE

ARTILLERIA.

Primer regimiento, 1. ^a y 2. ^a brigada	Barcelona.
Segundo regimiento, 1. ^a y 2. ^a brigada	Valencia.
Tercer regimiento, 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a brigada	Sevilla.
Cuarto regimiento, 1. ^a y 2. ^a brigada	Coruña.
Quinto regimiento, 1. ^a , 2. ^a y 3. ^a brigada	Madrid.
Brigada fija del primer departamento	Palma.
Id. id. de Málaga	Málaga.
Id. id. de Africa	Céuta.
Id. id. del 5. ^o departamento	Pamplona.
Id. id. de Canarias	Tenerife.
Brigada á caballo	Madrid.
1. ^a brigada montada	Valencia.
2. ^a id. id.	Sevilla.
3. ^a id. id.	Madrid.
1. ^a brigada de montaña	Barcelona.
2. ^a id. id.	Madrid.
Fábrica de cañones en	Truvia.
Id. de proyectiles	Orbaiceta.

El MEMORIAL DE SANIDAD DEL EJÉRCITO Y ARMADA sale á luz los dias 1.^o y 15 de cada mes, en entregas de 32 páginas en octavo, repartiéndose de dos en dos meses, ó antes si el testo lo requiere, una lámina litografiada.

Además de su seccion doctrinal, tiene otra oficial donde se publican todas las reales órdenes, decretos y circulares concernientes á Sanidad militar y Sanidad de la Armada, y el movimiento del personal de una y otra.

Su precio es 5 rs. al mes en toda la Península, 42 el semestre en Ultramar y 12 francos en el extranjero.

Las suscripciones se harán directamente, remitiendo á la Administracion su importe en sellos del franqueo, libranza sobre correos ó letra: son preferibles por su seguridad estos dos últimos medios.

La Administracion se ha trasladado á la calle de Valverde, número 42, cto. 2.^o, á donde, se dirigirá toda la correspondencia.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion y en la librería de Bailly-Bailliére.

Por *[firmado]* no firmado,
MANUEL ALVAREZ.

EDITOR RESPONSABLE, MANUEL ALVAREZ.